

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN EXTRAORDINARIA

**ACTA DE JUNTA DE FACULTAD
5 DE ABRIL DE 2016**

Con fecha 5 de abril de 2016 a las 10:00 horas de la mañana, se inicia Junta Extraordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del informe anual del centro.
2. Aprobación, si procede, de la inclusión en el calendario de exámenes de la asignatura Practicum de Máster.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta del Día del Centro para el Curso Académico 2016/2017.

Asistentes

Equipo decanal:

Decana	Dña. María de las Mercedes Macías García
Vicedecano de Planificación Académica	D. José Carmelo Adsuar Sala
Vicedecano de Infraestructuras y Economía	D. Vicente Luis del Campo
Secretaría Académica	Dña. Inmaculada Torres Castro

Administrador del Centro

D. Alfonso García Chaves

Representantes de Funcionarios Docentes

D. Juan Pedro Fuentes García
D. Kontastinos Gianikellis
Doña María Perla Moreno Arroyo
D. Guillermo Olcina Camacho
Dña. María Luisa Rivadeneyra Sicilia
D. Rafael Timón Andrada
D. Fernando del Villar Álvarez

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Jesús Damas
D. Jesús Muñoz Jiménez

Representantes del Personal de Administración y Servicio

D. Manuel Manchón Fernández

Representante de alumnos

D. Nicolás Failde Lintas

D. Adrián González Custodio

D. Juan Luis León Llamas

D. Miguel Rodal Martínez

Preámbulo

Hora de inicio: 10:00 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes e informa del procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

La Secretaria Académica excusa la ausencia de los siguientes miembros de Junta de Facultad:

- D. Jorge Pérez Gómez
- D. Carlos Campos
- D. Álvaro Murillo
- D. Sergio Ibáñez
- D. Alberto Moreno
- Doña Ruth Jiménez Castuera
- Dña. Catalina Canales
- D. Miguel Ángel Pérez

Documentación remitida

- Documentación del Punto 1.
 - Informe anual del centro.
- Documentación del Punto 2.
 - Calendario de exámenes Máster.

INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, del informe anual del centro

La Decana cede la palabra al Representante de Calidad del Centro, D. Guillermo Olcina, para que explique el informe anual del Centro. D. Guillermo Olcina detalla que dicho informe es el documento maestro que plasma las principales resultados de las comisiones de calidad de los títulos del centro y los indicadores de calidad del mismo y analiza los distintos apartados que contiene el documento.

Se abre un primer turno de palabra por si algún miembro de la Junta quiere hacer uso del mismo.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Adrián González agradece el esfuerzo realizado por las distintas comisiones para elaborar este documento. Afirma que le parece muy interesante en el apartado correspondiente al “Análisis de la oferta formativa” el que se puede a entrar a valorar el establecimiento de un doble grado “Ciencias de la Actividad Física y el Deporte” y “Fisioterapia” ya que es bastante innovador dentro de la universidad española y mejoraría la empleabilidad de los estudiantes. También afirma que el Consejo de Estudiantes está de acuerdo en lo mencionado en el documento del porcentaje de optatividad ya que se necesitarían más de 30 créditos para especificarse pero por normativa no puede aumentarse. También ha detectado alguna errata en el número de profesores que convendría subsanar.

D. Rafael Timón afirma que el documento se encuentran aspectos que no son coherentes incluso contradictorias entre la Memoria Anual del Grado y la Memoria Anual del Centro.

D. Jesús Damas agradece la elaboración de este documento y pregunta sobre la implantación de este tipo de procesos en otros centros.

D. Jesús Muñoz afirma que existen en el documento dos hojas en blanco y también afirma que puede que el mapa de procesos de la universidad se ha modificado y que se revise ese documento con respecto a este cambio. En el Plan de Mejoras cree que sería conveniente, cuando no se cumple una condición, hacer una pequeña observación de la razón por la que no se cumple.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana afirma que se está trabajando en la propuesta de un doble grado pero que nos encontramos una serie restricción en la política de coste cero establecida por la Junta de Extremadura. También afirma que, una de las reivindicaciones que se están realizando a la Universidad, es el incremento en el porcentaje de optatividad pero esa es una cuestión que compete a toda la Universidad. Asegura que se revisarán los números del profesorado por si hay alguna errata, se comprobarán con lo que se estableció en la memoria del Grado, se eliminarán las páginas en blanco y se actualizarán con el mapa de procesos de la universidad. En cuanto al proceso de implantación de estos procesos de calidad en otros centros afirma que hay de todo, desde centros que ni siquiera elaboran los informes anuales de título como otros y nuestro Centro en este sentido está bien ya que las distintas comisiones están haciendo su trabajo.

SEGUNDO TURNO DE PALABRA

D. Adrián González afirma, con respecto al coste cero, que en lugar de plantear la relación profesor/crédito se plantease la relación profesor/número de alumnos. También desde le Consejo de Estudiantes le gustaría que hubiese un feedback con los alumnos de lo que se imparte en clase.

D. Rafael Timón afirma que el plan de mejoras del centro debería reflejar las mejoras que se establecieron en el plan de mejoras del título. También afirma que estos planes son anuales y que hay algunas mejoras previstas en la misma que se establecen para 2017 y que no van a cumplirse.

D. Fernando del Villar considera que los profesores serían bastante receptivos en recibir ese feedback que por parte de los alumnos que mencionaba D. Adrián González y podría hacerse en las reuniones de coordinación de los cursos. También afirma que le parece muy positivo el doble grado “Ciencias de la Actividad Física y el Deporte” y “Fisioterapia” pero que sería importante definir las competencias profesionales de cada uno (además de los problemas logísticos que originarían ya que el Grado en Fisioterapia está en Badajoz).

D. Jesús Muñoz apunta que el trabajo administrativo de las comisiones de calidad nos está consumiendo. También afirma que le parece muy interesante la propuesta de feedback transmitida por el Consejo de Estudiantes.

D. Miguel Rodal señala que, el que haya habido tan poca participación estudiantil en el Centro, es porque se le ha dado muy poca voz. Afirma que parece que esta tendencia está cambiando y que los alumnos cada vez tienen más voz y se les escucha.

D. Guillermo Olcina recalca que el informe no lo ha hecho él sino que es un trabajo de diez personas. Puntualiza, además, que la Comisión de Calidad de cada título es la responsable del cumplimiento de sus correspondientes planes de mejoras, por eso no aparece esas mismas mejoras repetidas en la Memoria de Calidad del Centro. También afirma estar de acuerdo en que se tiene algo de retraso como consecuencia de los cambios en el equipo decanal y los cambios establecidos en el Rectorado de los responsables de calidad. También se ha reivindicado el que haya un PAS encargado de calidad pero desde Rectorado son muy poco receptivos a la contratación de nuevo personal.

RÉPLICA AL SEGUNDO TURNO DE PALABRA

La Decana afirma que le parece muy interesante el feedback con los alumnos de hecho algo se está avanzando ya en esa línea con los responsables de cada curso y las reuniones de coordinación y que quizás hay que intensificar algo más.

Añade también que está trabajando en la elaboración de un planning de manera que cada comisión en cada reunión acometa algún punto de mejora.

En cuanto las competencias en el hipotético doble grado, recalca que cualquier conflicto de competencias profesionales la deben resolver los correspondientes colegios profesionales.

Finalizado el turno de palabra, se somete a votación la propuesta de memoria de calidad del centro con el resultado de 1 abstención y 15 votos a favor. Se aprueba por mayoría absoluta la propuesta

2. Aprobación, si procede, de la inclusión en el calendario de exámenes de la asignatura Practicum de Máster.

La Decana afirma que los calendarios de exámenes del Máster no aparecía la asignatura Prácticum con lo que no había una fecha de finalización para la entrega de trabajos y finalización del mismo. Se trae a esta Junta de Facultad el calendario de exámenes de Máster con la fecha de Practicum incluida

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Miguel Rodal intuye que la fecha de examen es la fecha límite para entregar toda la documentación relativa al practicum pero pregunta la fecha previa para dejar de ejercer el Practicum.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

D. José Adsuar responde que el día del examen finaliza la asignatura y que por lo tanto no puede seguir continuando con el ejercicio del Practicum. Añade que se realizó la consulta al Vicerrector correspondiente sobre la fecha de finalización del Practicum y le indicó que hasta el día del examen podían estar haciéndose actividades del mismo. Sin embargo, a su entender, estar haciendo actividades de Practicum hasta el día del examen no es lo aconsejable ya que no es periodo lectivo y sería conveniente finalizar las actividades de Practicum antes de la finalización del periodo lectivo.

Se somete a votación la propuesta de fechas para la realización del examen de Practicum que resulta aprobada por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta del Día del Centro para el Curso Académico 2016/2017

La Decana, María de las Mercedes Macías, explica que siempre se ha celebrado el Día del Centro en el mes de octubre en la tercera semana. Se ha buscado en otras universidades españolas el Día del Patrón y no hay ninguna tendencia. Ya que históricamente en la facultad se ha realizado en esa fecha, la propuesta que se trae a Junta de Centro es la del día 21 de octubre.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la Junta quiere hacer uso de él.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Konstatinos Gianikellis indica que si sería posible cambiar el patrón y propone como patrón a D. Ramon y Cajal. También señala si sería posible celebrar el Día del Centro en el segundo cuatrimestre y propone como Día del Centro el 31 de marzo.

D. Jesús Damas afirma que D. José Maria Cagigal falleció el 7 de diciembre y que antiguamente se celebraba en esa fecha pero que se decidió cambiar por el problema que originaba el centro. Pregunta si hay alguna razón especial por la que se decidió pasar a la tercera semana de octubre.

D. Miguel Rodal cree que sería más conveniente celebrar el Día del Patrón el 28 de octubre ya que la semana del 12 de octubre tiene un festivo y no puede desempeñarse las

actividades organizadas por el Consejo de Estudiantes. Por ello, desde el Consejo de Estudiantes, se propone la fecha de 28 de octubre.

REPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana explica que no tiene información de cómo cambiar al patrón del centro. D. Fernando del Villar, como antiguo Decano del Centro, afirma que no hay ninguna normativa relativo al nombramiento del patrón y que se decidió ese patrón hace mucho tiempo.

Con respecto a si hay alguna razón en especial por la que el patrón se celebre en octubre, la decana explica que no. También afirma que sería posible en el segundo cuatrimestre.

Con respecto a la fecha de 28 de octubre, la Decana afirma que, dado que el día 1 de noviembre es fiesta, no vendría nadie a clase el lunes 31 de octubre.

Se somete a votación las tres propuestas de fecha explicando que las dos propuestas mas votadas se vuelven a votar de nuevo. Estas tres propuestas son viernes 21 de octubre, viernes 28 de octubre y viernes 31 de marzo.

21 de octubre: Favorables 7 votos
28 de octubre: Favorables 4 votos
31 de marzo: Favorables 1 voto
Abstenciones: 4 votos

Pasan a votarse de nuevo las dos opciones más votadas.

21 de octubre: Favorables 8 votos
28 de octubre: Favorables 5 votos
Abstenciones: 3 votos

De manera que se aprueba como día del centro el 21 de octubre.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 11:10h.

Dña. María de las Mercedes Macías

Dña. María Inmaculada Torres Castro

Decana

Secretaria Académica